

Registrada en ficha



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 11 de setiembre de 2.007

Expediente N° 8.033/05

Res. C.D. N° 437/07

VISTO:

La nota corriente a fs. 95 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Dr. Camilo Alberto Jadur solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto Regular Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, por haber sido designado desde el 15/08/07 como Profesor Titular Interino con Dedicación Exclusiva;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática acepta el mencionado pedido, y que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 05/09/07, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

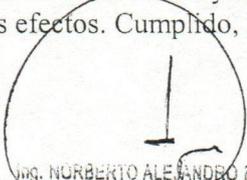
ARTÍCULO 1º: Tener por concedida, a partir del 15 de agosto de 2.007 y mientras se desempeñe como Profesor Titular Dedicación Exclusiva Interino, licencia extraordinaria sin goce de haberes al Dr. CAMILO ALBERTO JADUR, en el cargo de Profesor Adjunto Regular Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al Dr. Jadur, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

SMV

  
DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
ING. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS